

**La Voz de
los Alcaldes**



Edson Aparecido

Gobierno del Estado de São Paulo

Relevancia de la agenda metropolitana para el
desarrollo urbano sostenible

A propósito de La Voz de los Alcaldes

METROPOLIS, que celebra sus treinta años de existencia, desea en este momento de su historia atesorar la experiencia única de sus miembros, representados por alcaldes de grandes ciudades, presidentes y gobernadores de regiones metropolitanas, ya que con demasiada frecuencia los conocimientos acumulados por estos altos cargos políticos se pierden al finalizar su mandato. En un momento en el que se acelera el desarrollo urbano en todo el mundo, su experiencia es más útil que nunca para las nuevas generaciones de responsables locales, así como para el conjunto de actores públicos y privados del desarrollo local y para nuestros colaboradores en la comunidad internacional.

Como red que agrupa las principales ciudades del mundo, METROPOLIS también desea contribuir activamente a los debates internacionales que se desarrollan actualmente, ya sea sobre la revisión de los Objetivos del Milenio, las negociaciones sobre el cambio climático o la preparación de la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas (HABITAT III).

Así ha nacido la idea de **La Voz de los Alcaldes**, una serie de testimonios vivos de responsables locales y regionales cuyas experiencias vale la pena relatar y difundir. Este legado es también la expresión de la voluntad de los miembros de METROPOLIS de compartir sus experiencias y mejorar el intercambio de conocimientos con el fin de contribuir conjuntamente a conformar un desarrollo urbano sostenible a escala mundial.

En 1984, al crear METROPOLIS, sus 14 miembros fundadores expresaron su voluntad de colaborar para reforzar la capacidad recíproca de gestión de sus metrópolis. **La Voz de los Alcaldes** contribuye a lograr dicho objetivo a través de los 136 miembros con los que en la actualidad cuenta METROPOLIS y las jóvenes generaciones de responsables políticos locales. Estos testimonios servirán para enriquecer las actividades de formación y las acciones llevadas a cabo en el marco de las Iniciativas de METROPOLIS, la Red Internacional Mujeres de METROPOLIS y los Jóvenes de METROPOLIS.

La experiencia de los principales responsables políticos de las grandes ciudades del mundo es fundamental. Gestionan las necesidades cotidianas de millones de ciudadanos en cuanto a vivienda, movilidad, educación, salud, seguridad y energía, entre otras cuestiones. Administran ciudades, conurbaciones y regiones metropolitanas en ocasiones más importantes que algunos estados de las Naciones Unidas por su número de habitantes, la cuantía de su presupuesto o su proyección mundial. Son los principales dirigentes políticos que se encuentran situados en primera línea frente a los desafíos del planeta. No obstante, el papel que desempeñan aún no goza de suficiente reconocimiento en el ámbito de las relaciones internacionales contemporáneas.

METROPOLIS desea que **La Voz de los Alcaldes** contribuya a que la comunidad internacional oiga mejor sus palabras, las escuche y las tome en consideración.

Alain LE SAUX

Secretario General de METROPOLIS

Octubre de 2014



Curriculum vítæ

EDSON APARECIDO

Edson Aparecido fue el primer secretario de Desarrollo Metropolitano del Estado de São Paulo (2011-2012). Formado en Historia, tuvo cuatro mandatos parlamentares (dos como diputado federal y dos como diputado estadual). Es el actual jefe de la Casa Civil del Gobierno del Estado de São Paulo, cargo que ocupó, también, entre 2012 y 2014.

Articuló la institucionalización de la Región Metropolitana de São Paulo y la creación de formas de gobernanza para la Macrometropolis Paulista, que reúne ocho arreglos metropolitanos, sumando 30,5 millones de habitantes.

Edson Aparecido

El Relevancia de la agenda metropolitana para el desarrollo urbano sostenible

Desde el año 2011, en el mandato anterior, la Agenda de Gobierno dio prioridad a las cuestiones metropolitanas, considerando el hecho que São Paulo es uno de los estados más urbanizados del país y con ciudades que concentran los activos y las condiciones favorables para el proceso de desarrollo sostenible, presentando, al mismo tiempo, los principales desafíos que deben resolverse, como por ejemplo: uso de los recursos hídricos y el saneamiento ambiental; la movilidad urbana y el transporte público; las condiciones de vivienda, la pobreza urbana y la seguridad pública. Reconociendo este tipo de necesidades,

el Gobierno se ha comprometido a rescatar un proceso de planificación que, priorizando la funcionalidad de las ciudades de São Paulo y áreas metropolitanas, pudiera indicar directrices, proyectos y acciones para el desarrollo sostenible.

Estoy orgulloso de dirigir este proyecto, que requiere la coordinación de un conjunto de estrategias y acciones en diversas áreas, que se intensificarán durante este segundo mandato. En el marco político institucional involucró la estructuración del sistema de planificación y gobierno metropolitanos; la institucionalización de las regiones metropolitanas, conglomerados urbanos y micro-regiones del territorio de la Macrometrópolis Paulista (MMP) y la estructuración de la Agenda Metropolitana, compuesta de proyectos y acciones derivados de diálogos entre el Gobierno del Estado, Gobiernos locales y representantes del sector privado y de la sociedad civil, a través de reuniones en las regiones de la MMP, observando la indicación de las prioridades de desarrollo regional.



En cuanto a la mejora de los instrumentos de planificación y gobierno metropolitanos, con las acciones de revitalización de la planificación metropolitana y sectorial, mediante la formulación y ejecución de los planes globales y sectoriales.

En relación con la financiación de los proyectos, involucró, principalmente, a la búsqueda de mecanismos e instrumentos que facilitaron la aplicación de los recursos en la acción metropolitana.

Aquí grabo los aspectos del curso que tuvo lugar en la aplicación de estas acciones, destacando los avances logrados hasta la fecha. El objetivo es dar a conocer la experiencia de São Paulo, pero sobre todo, espero recibir sugerencias que puedan contribuir a la mejora del proceso de planificación y gobierno metropolitanos en el Estado de São Paulo, a través del conocimiento de métodos, proyectos y acciones que han tenido éxito en otros países, y en ciudades que forman parte de METROPOLIS.

Acciones políticas e institucionales

La acción del Gobierno en este campo tuvo como una de sus referencias básicas la idea de que las estructuras institucionales, así como las prácticas de gobierno son, hoy en día, elementos centrales de la gestión de la economía y de la sociedad de las zonas urbanas, ya que éstos son los principales escenarios sociales en las disputas sobre la competitividad nacional e internacional. En la actualidad, está relativamente establecida la idea de que son las ciudades y, sobre todo, las grandes ciudades, los polos que estructuran y que dan dinamismo a los procesos de desarrollo socioeconómico y urbano de una región, un Estado, o incluso un País.

Esta es una característica remarcable de la MMP, territorio que representa a la mayor parte de la actividad económica del Estado de São Paulo (ESP), así como la concentración de una porción significativa de su población urbana. Debe ser atendida, por lo tanto, la necesidad de dar prioridad a la adecuación de las estructuras institu-



Thiago Benedetti / Subsecretaria de Assuntos Metropolitanos



Thiago Benedetti / Subsecretaria de Assuntos Metropolitanos

Edson Aparecido con el Gobernador de São Paulo, Geraldo Alckmin, y la primera dama, Lu Alckmin, en el evento que ha establecido la Región Metropolitana del Valle del Río Paraíba y Litoral Norte

cionales para la planificación y gestión de este territorio, con el fin de responder a los desafíos planteados por su posición, tanto dentro como fuera del país.

Otorgando preponderancia al tema metropolitano, el Gobierno ha dado prioridad a la intervención pública en el territorio de la MMP y tomó la decisión de reestructurar las unidades institucionales y formas de gobierno metropolitana del Estado. Así, en 2011, con la formalización del Decreto No. 56 887, se inició la estructuración del Sistema Estatal de Desarrollo Metropolitano y de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, con el objetivo principal de organizar la planificación metropolitana y la formulación de políticas públicas para el territorio de la MMP - además de articular la actuación de las funciones públicas de interés común que se encuentran dentro de ese territorio.

Además de los esfuerzos para organizar las estructuras centrales de planificación y gobierno, el Gobierno también emprendió un esfuerzo sistemático de formalización y organización de las unidades político-institucionales que llevan a

cabo la gestión de las áreas metropolitanas y conglomerados urbanos institucionalizadas. Durante el período 2011 - 2014, además de ser promovida la reorganización de la RM, de São Paulo, mediante la adaptación de su sistema de gestión regional de los parámetros de las Constituciones Federal y Estatales fueron impuestas, además, las RMs del Vale do Paraíba y Litoral Norte y de Sorocaba y las AUs de Jundiaí y Piracicaba. Por lo tanto, están institucionalizadas en la MMP las áreas metropolitanas de São Paulo, Baixada Santista, Campinas, Vale do Paraíba, Litoral Norte, Sorocaba y los Conglomerados Urbanos de Jundiaí y Piracicaba.

Las formas de planificación y gestión de estas unidades regionales se institucionalizaron con la siguiente estructura:

- Consejos de Desarrollo Metropolitano - Consejos deliberativos integrados por representantes de los municipios de las Regiones Metropolitanas, representantes del Estado en las áreas correspondientes a la gestión de las funciones públicas de interés común y por representantes de la Asamblea Legislativa del Estado.



- Agencias de Desarrollo Metropolitano - Entidades autárquicas de carácter territorial con el fin de integrar la organización, la planificación y la ejecución de las funciones públicas de interés común.
- Fondos de Desarrollo Metropolitano - Destinado a dar apoyo financiero a las acciones de interés común entre el Estado y los municipios metropolitanos, para mejorar la calidad de vida y el desarrollo socio-económico de las regiones.
- Consejos Consultivos - Con la participación de representantes de la sociedad civil, del Poder Legislativo del Estado, de las Cámaras de los Municipios que componen la Región y de los Ejecutivos del Estado y de los Municipios.

Es un conjunto de órganos políticos e institucionales a los que el Gobierno asignó un papel importante, que han sido ampliamente utilizados para la construcción de consensos políticos acerca de las prioridades regionales, expresadas en la Agenda Metropolitana de São Paulo. Este es el resultado de un proceso de construcción compartido entre el gobierno estatal y el conjunto de municipios de cada región, para la preparación de un programa del proyecto y acciones estructurantes destinados a impulsar las potencialidades y afrontar los retos de cada región en la perspectiva del desarrollo sostenible.

Política de Desarrollo de la MMP

Además de adecuar las estructuras de planificación y gobierno metropolitanos, ampliando el diálogo con los interlocutores clave, el gobierno estatal también formalizó principios y directrices de la Política de Desarrollo de la MMP, estableciendo el marco para proyectos y acciones de la Agenda Metropolitana, así como los planes globales y sectoriales que se centran en el territorio de la MMP.

Se ha prescrito que los principales desafíos metropolitanos que deberían abordarse serían organizar el desarrollo territorial y la urbanización incluyente, con el fin de promover el desarrollo sostenible de la MMP, garantizando una buena calidad de vida para la población. También se explicó la necesidad de idear desafíos de orde-

nes financieras e institucionales, con la adopción de mecanismos de movilización de recursos compatibles con la escala de la inversión necesaria, así como los mecanismos e instrumentos para la planificación y gestión de la eficiencia del desempeño metropolitano.

Para el Gobierno, poner estos principios en la práctica significó incorporar la formulación y aplicación de las directrices de política pública para combinar políticas integradas con acciones focalizadas y espacialmente dirigidas. Para ello, se ha determinado que las políticas públicas para la MMP deben observar los requisitos de adecuación institucional y de infraestructura, además de la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo socio-económico y urbano de este territorio - con la participación del sector privado y de la sociedad.

Además, el Gobierno considera imperativo el principio de que la MMP es un área que debe ser objeto de políticas públicas integradas, que se basan en la intersectorialidad y contienen recursos proporcionados en el Plan Plurianual y Presupuestos Anuales. También estableció la necesidad de definir y poner en práctica mecanismos de gobierno en consonancia con la complejidad de los problemas de ese territorio.

Así comenzó a considerarse fundamental el articular las acciones de los tres niveles de gobierno en el territorio de la MMP, incluyendo los siguientes principios básicos:

El modelo de gobierno metropolitano adoptado se basa en la idea de que la integración y las funciones complementarias y servicios urbanos en una metrópolis requieren una acción conjunta de los gobiernos, y proyectos particulares de las políticas públicas. Es decir, se parte de un concepto de gobierno como un sistema de cooperación y colaboración entre los niveles de gobierno, asociaciones empresariales y la sociedad en la búsqueda de la formulación e implementación de políticas públicas y proyectos para asegurar el desarrollo sostenible, calidad y eficiencia de los servicios y de la infraestructura, en un contexto de reestructuración propio de esta escala de urbanización, tratando de no agravar la fragmentación del territorio.



Thiago Benedetti / Subsecretaría de Assuntos Metropolitanos

El Secretario Edson Aparecido preside la reunión del Consejo de la Región Metropolitana de São Paulo

Con el fin de observar estos principios, las directrices de la política de desarrollo adoptadas para la MMP son:

- Mejorar el ambiente de inversión y negocios, así como la calidad de la infraestructura y la eficiencia de los servicios públicos, con el fin de atraer inversiones y crear puestos de trabajo, asegurando la competitividad económica de la MMP.
- Compensar la distribución desigual de las oportunidades económicas, disminuyendo las diferencias espaciales y de las condiciones de vida, así como apoyar el desarrollo a largo plazo y la integración de los mercados.
- Ampliar la formación de los recursos humanos para cumplir con las nuevas exigencias de la competitividad económica, especialmente en los sectores que tienen expresión importante en la MMP, así como cambios en el patrón demográfico.
- Incentivar a los municipios a adoptar políticas fiscales que aumenten su capacidad de inversión, permitiendo una mayor participación en la financiación de programas y proyectos relacionados con las funciones públicas de interés común.
- Tomar medidas para movilizar el sector privado para aumentar su participación en la financiación del desarrollo macrometropolitano.
- Promover la urbanización incluyente, a través de políticas específicas que mejoren las condiciones de vida de las personas, priorizando el trabajo en áreas urbanas informales (barrios marginales y asentamientos ilegales).
- Garantizar la mejora de las viviendas existentes y la producción de nuevas unidades de vivienda, así como la progresiva urbanización, con la implementación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios públicos de la comunidad.
- Mejorar la calidad de la gestión urbana, mediante la adopción de instrumentos urbanísticos adecuados, para asegurar la promoción de la urbanización y la eficacia de las políticas públicas.
- Mejorar el entorno urbano con el fin de satisfacer las necesidades derivadas de las condiciones socioeconómicas, mediante el fortalecimiento institucional de la acción local, en lo que respecta a la mejora de los sistemas de información y de la capacitación técnica para la gestión urbana.





MACROMETROPOLIS EN NÚMEROS

Unidades Regionais	Número de Municípios	População Total 2010			PIB 2012			Área				
		Habitantes	% ESP	% Brasil	Em R\$ milhões	% ESP	% Brasil	Capta - R\$/km²	% ESP	% Brasil		
Região Metropolitana	São Paulo	39	19.672.562	196725620,0	11371434,7	786.500	366,6	4,5	39.411	7.947	37,31	21,2
	Campinas	20	2.808.906	28089060,0	1623045,1	110.229	51,4	0,6	38.294	3.792	17,81	10,1
	Baixada Santis	9	1.663.082	16630820,0	961319,1	60.076	28,0	0,3	35.497	2.420	11,36	6,5
	Vale do Paraíba e	39	2.262.723	22627230,0	1307932,4	65.644	30,6	0,4	28.470	16.193	76,03	43,3
	Sorocaba	26	1.726.785	17267850,0	998141,6	48.745	22,7	0,3	27.626	9.621	46,11	0,0
Agglomeração Urbana	Jundiaí	7	698.959	6989590,0	404022,5	43.907	20,5	0,2	61.266	1.270	5,96	3,4
	Piracicaba	22	1.307.801	13078010,0	755664,3	37.750	17,6	0,2	28.389	6.984	32,79	18,7
Área Periférica	Bragantina	10	371.168	3711680,0	214548,0	8.265	3,9	0,0	21.297	2.625	12,33	7,0
Macrometrópolis		173	30.512.006	305120060,0	1763697,7	1.161.117	541,2	6,6	37.417	51.052	239,7	136,4
Estado de São Paulo		645	41.262.299	412622990,0	23851039,9	1.408.904	656,7	8,0	33.624	248.210	1165,5	663,4
Brasil		-	190.775.799	-	110275028,3	4.392.094	-	24,9	22.640	8.515.767	-	22759,4

Fuente: IBGE, em parceria com os Órgãos Estaduais de Estatística e Secretarías Estaduais de Governo. Datos población: nov/2010. Fundação Seade

- Garantizar la conectividad del sistema urbano de la MMP, mediante la provisión de inversiones en infraestructura física (conexiones aéreas, carreteras, de ferrocarril e hidrovías), de información y servicios básicos, con el control de las externalidades derivadas de las economías de aglomeración.
- Implementar los objetivos de la Política de Estado para el Cambio Climático (PEMC).

A fin de aplicar estas directrices, la Agenda priorizó la implementación de proceso de rescate de la planificación metropolitana, a través de la formulación de un plan integral y de planes sectoriales para el territorio de la MMP.

Es en el núcleo de este proceso que se abocó a la formulación del Plan de Acción Macrometrópolis (PAM 2013-2040), que se asoció con una cartera de proyectos acordados entre el sector público, el sector privado y la sociedad, y un modelo de gobierno de esa cartera. También se promovió la formulación de un conjunto de planes sectoriales, cuyos objetivos finales fueron incorporados por el PAM. Ellos son: Plano Metropolitano de Desenvolvimento Habitacional (Emplasa, 2014); Plano Diretor de Aproveitamento de Recursos Hídricos da Macrometrópole Paulista (Daee, 2013); Plano Diretor de Transporte e Logística 2010-2030 SLT-GESP, 2014) y el Plano Paulista de Energia PPE 2020 (SEE, 2013).

PAM 2013-2040

El PAM es visto por el Gobierno del Estado de São Paulo como un instrumento de planificación a corto, medio y largo plazo, referencia básica para la formulación e implementación de políticas y acciones públicas en la MMP. Su intención es permitir el desarrollo del potencial principal del territorio y elaborar directrices, proyectos y acciones para superar las principales barreras para el desarrollo regional con el fin de alcanzar el futuro deseado en el año 2040, con objetivos intermedios para 2025 y 2035.

Los principales desafíos metropolitanos que el Plan considera son de orden económico, social y urbano. También se centra en los desafíos institucionales. En el ámbito económico, la propuesta central es garantizar el atractivo de la MMP y la competitividad de sus centros urbanos, mejorando la infraestructura en general y, en particular, las condiciones de transporte y logística y de movilidad urbana. Desde el punto de vista social, se incluyen proyectos y / o acciones destinadas a vivienda, saneamiento, infraestructura, equipamiento y servicios públicos, además de la generación de empleos. En el plano institucional, la propuesta es la adecuación de los instrumentos de planificación y gestión, la superación de las deficiencias legales, institucionales y técnicas para satisfacer las necesidades de la población.

Hay además desafíos que el PAM pretende abordar que están en el rango de las inversiones y la eficiencia de la gestión metropolitana.

Los municipios que integran el área metropolitana, especialmente los pequeños, tienen una baja capacidad de inversión. Por lo tanto, para ejecutar los proyectos y actividades del PAM hubo que pensar en modelos de financiación que consideraran la condición de desigualdad entre las regiones, con operaciones en áreas regionales, así como la necesidad de aumentar los niveles de inversión privada en proyectos metropolitanos.

El PAM 2013-2040, procedente de la Política de Desarrollo de la MMP, define tres ejes estratégicos: conectividad territorial y competitividad económica; cohesión territorial y urbanización incluyente y gobierno metropolitano.

El Plan incorpora el reto de preparar el terreno para conducir a la MMP al futuro deseado. En primer lugar, con proyectos y acciones para 2025. Después, para 2035 y 2040.

En este contexto, el Gobierno ha dado una importancia fundamental a la definición de la cartera de proyectos del PAM, que comprende una amplia gama de proyectos y acciones para promover la cohesión territorial, la policentralidad y la sustentabilidad de la MMP con equidad social. La orientación central que justifica la organización se deriva de la Política de Desarrollo de la Macrometrópolis, destinada a fortalecer y crear ventajas

atractivas para empresas y personas. Al mismo tiempo, la implementación de las actividades de urbanización inclusivas, capaces de superar las dificultades para movilizar la oferta de infraestructura y servicios básicos y equiparar los problemas sociales de las dinámicas urbanas, económicas y sociales, reconociendo la inclusión social como un factor importante para la urbanización sostenible. También se puso en el horizonte del Gobierno la necesidad de organizar las inversiones, proyectos y acciones que podrían fortalecer la policentralidad de la MMP, contribuyendo al crecimiento equilibrado, así como para aumentar la cohesión territorial, descentralizando las actividades y aumentando las posibilidades de acceso a los servicios especializados.

Por otro lado, las intervenciones previstas en el marco de PAM adoptaron como base la necesidad de definición de áreas específicas de intervención, denominadas vectores de desarrollo. A la luz de estas ideas, y teniendo en cuenta las líneas que guiaron el desarrollo del PAM, los vectores fueron clasificados como: territoriales y sistémicos.

Los vectores territoriales fueron considerados como conexiones que realizan funciones específicas a nivel intermetropolitano, incluyendo nuevas conexiones creadas en función



Edson Aparecido presenta la agenda metropolitana del gobierno del Estado de São Paulo con las municipalidades de la cuenca alta del río Tietê

Thiago Benedetti / Subsecretaría de Assuntos Metropolitanos



Edson Aparecido participa en el diálogo para promover una nueva gestión en el territorio macrometropolitano

Thiago Benedetti / Subsecretaría de Assuntos Metropolitanos



Edson Aparecido participa en la sanción de la ley que establece la Región Metropolitana del Valle del Río Paraíba y Litoral Norte

de la dinámica productiva o urbana. O incluso circuitos que resultaron en la conformación y el fortalecimiento de nuevos centros.

En este sentido, los vectores territoriales articulan proyectos estructurales como: (i) la implementación de plataformas logísticas y la recuperación y / o implementación de la red ferroviaria de carga y pasajeros (Secretaria de Transportes e Logística); (ii) los trenes regionales y trenes suburbanos (Companhia de Trens Metropolitanos/ Secretaria de Transportes Metropolitanos); (iii) la estructura del complejo del aeropuerto de la MMP (Agência Nacional de Aviação Civil - Anac), abarcando los aeropuertos de Guarulhos, Congonhas y Viracopos, y, en el mediano plazo, el aeropuerto de Sorocaba, e integrando el transporte aéreo a la estructura de conectividad y de transporte de la MMP.

Por su parte los vectores sistémicos se definen por la presencia de conjuntos naturales o técnicos, tales como: el sistema de potencia, el uso de los recursos hídricos, el desarrollo ambiental, la innovación tecnológica, la capacitación y la gestión fiscal y también el desarrollo de vivien-

da. Son vectores estratégicos en la ejecución de proyectos y acciones de PAM, ya que tienen características físicas y geográficas consideradas esenciales para garantizar la sustentabilidad y la competitividad del territorio .

En la cartera de proyectos del PAM, los vectores territoriales y sistémicos organizan proyectos y acciones estructurantes, definidos como bloques de intervención pública y/o privada. Éstos se articulan a partir de las propuestas centrales del Plan y se dirigen a la implementación de las estrategias de desarrollo capaces de fomentar las condiciones favorables para el desarrollo socio-económico y urbano. También están estructuradas para afrontar los retos y obstáculos de la MMP, en cuanto a la capacidad de atracción económica sistémica, la cohesión territorial y la urbanización incluyente. Además, los proyectos estructurales aparecen como articuladores de las acciones que pueden garantizar la incorporación e integración sectorial que el territorio requiere. Es importante destacar que en la organización de los vectores, proyectos y acciones estructurantes, el PAM también incorporó estrategias relacionadas con el gobierno metropolitano, incluyendo definiciones

sobre las instituciones involucradas en la ejecución de proyectos y acciones previstas y cualquier conflicto de orientación existente; los medios, los instrumentos y los recursos considerados necesarios para la implementación y la secuencia lógica y temporal de las acciones previstas.

La cartera de proyectos del PAM incluyó la selección de un conjunto de 112 proyectos y acciones, organizado por ejes territoriales y sistémicos de desarrollo. Aproximadamente el 50% de ellos ya están en marcha.

Los recursos involucrados en la ejecución de proyectos y acciones se calcularon en R\$ 415.000 millones de reales, para el período 2025, 2035 y 2040, ya que al tratarse de la ejecución de grandes infraestructuras, los proyectos relacionados con vectores territoriales tienen un costo estimado en R\$ 254.000 millones, de los cuales R\$ 108.000 millones serán para el primer período y R\$ 140.000 millones para el segundo, restando R\$ 4.000 millones para el largo plazo.

La mayor parte de los fondos destinados a la ejecución de la cartera de proyectos del PAM tiene por objeto aplicar en los rieles los sistemas de transporte de pasajeros de alta capacidad, abarcando tanto el sistema de metro-ferrocarril de la región metropolitana como el sistema de trenes regionales de pasajeros de la MMP.

Por supuesto, las condiciones fiscales del estado, en comparación con el escenario económico actual del país, no permiten que las inversiones se realicen sólo con fondos propios. Y ello no sería una opción adecuada, ya que, una vez implantados, la mayoría de los proyectos consiste en proporcionar servicios al propio Estado y a la población en general.

Por lo tanto, es claro para el Gobierno que la arquitectura financiera apoya la ejecución de proyectos y actividades de la cartera del PAM depende de las articulaciones que puedan devenir de la asociación de los fondos presupuestarios con recursos privados, sea directamente, o por medio de APPs y concesiones.

Es por esta razón que el Estado de São Paulo pone al sector privado, cada vez más, como un socio importante para la ejecución de proyectos estratégicos, sea a través de administradores sectoriales, sea en la elaboración de propuestas y proyectos estructurantes, situación evidenciada en la discusión de los instrumentos de gobierno y de las posibilidades de financiación de la cartera de proyectos del PAM.

El consenso político

Para finalizar esta declaración, me gustaría señalar que el proceso de rescate de acción de planificación y gobierno metropolitano realizado por el Gobierno es de importancia fundamental para la formación de un consenso político considerado indispensable para cimentar la posibilidad de aplicación de los objetivos y propuestas para el territorio de la MMP hechas bajo el PAM. Para ello, se puso en marcha un extenso proceso de información y discusión de sus propuestas utilizando varios mecanismos: internamente al propio Gobierno; dentro del Estado; a nivel nacional, con la participación de los distintos niveles de gobierno, cuyas acciones se superponen en el territorio de la MMP, e incluso a nivel internacional.

En el marco del Estado y en el plano nacional, las discusiones sobre la planificación y gobierno metropolitano y sobre los objetivos y propuestas del PAM tuvieron la cooperación técnica del Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (ONU-Habitat), contratado por Emplasa para hacer un amplio trabajo para identificar los agentes relevantes que trabajan en el proceso de desarrollo de la MMP, incluyendo no sólo el sector público sino también el sector privado y la sociedad civil. Al ONU-Habitat se le pidió también proponer un modelo de diálogo macrometropolitano y organizar reuniones para discutir las propuestas del PAM.

Con el apoyo de ONU-Habitat también se llevaron a cabo reuniones con el Gobierno Federal, con la participación del Ministerio de las Ciudades, BNDES, Caixa Econômica Federal, el Banco do Brasil, y los Ministerios de Minas y Energía y del Medio Ambiente, la Secretaría de la Administración de Hacienda, la Secretaría Ejecutiva del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional del Agua.

Con el fin de consolidar la movilización de los actores del sector privado y el Gobierno Federal para el proceso de implementación de proyectos del PAM se organizaron reuniones temáticas. Y en este contexto, se debatieron los presupuestos de los proyectos por tema y por vector, además de ser detallada la inversión propuesta por el Gobierno del Estado de São Paulo hasta 2040, con el fin de aprovechar el interés de los actores privados, con planes de inversión directa o indirectamente relacionados con el territorio de la MMP para proyectos del PAM.

Las reuniones temáticas discutieron las intervenciones en infraestructura previstas en el PAM, incluyendo carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos.

Paralelamente a este conjunto de acciones y con el fin de extender el gobierno del PAM, así como profundizar las estrategias de gobernabilidad metropolitana, el Gobierno trató de desarrollar una amplia labor en el ámbito internacional.

Se convirtió en miembro de METROPOLIS (Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis), institución en la que tiene la vicepresidencia de América Latina y el Caribe.

Además, a través de Emplasa, el Gobierno coordinó una iniciativa financiada y apoyada por METROPOLIS y lideró la formación de una red de colaboración internacional, para realizar el Estudio Comparativo de la Gobernabilidad Metropolitana. El proyecto comenzó en 2012 con la adhesión de 19 áreas metropolitanas/ciudades de Brasil y del mundo, y se centró en la identificación de los mecanismos institucionales e instrumentos financieros para hacer efectiva la financiación de acciones que involucren a más de un municipio. Se completó en septiembre de 2014 y fue presentado en el 11° Congreso Mundial de METROPOLIS en Hyderabad (India). El material está disponible en el sitio web de Emplasa (www.emplasa.sp.gov.br) en Portugués, Inglés y Español.

Una iniciativa reciente fue la afiliación del Estado de São Paulo, a través de la participación de Emplasa, a la Red de Áreas Metropolitanas de las Américas (Rama), institución internacional diseñada para articular instituciones metropolitanas en los países de las Américas y del Caribe, y, a

través de diversas actividades técnicas, fortalecer las capacidades de planificación, la gestión y la gobernabilidad metropolitana y aumentar la conciencia en torno al tema de las ciudades. Creo que esta iniciativa es sin duda relevante, sobre todo por el hecho de que la constitución de esta nueva plataforma internacional para la cooperación técnica, para el fortalecimiento institucional, podrá facilitar los intercambios para fortalecer la capacidad de gobierno metropolitano.

Me gustaría terminar esta declaración diciendo que, junto a otros socios, estamos trabajando constantemente en la conformación de una propuesta de tema metropolitano para Habitat III. Creo que la experiencia acumulada por el Gobierno del Estado en cuestiones relacionadas con la gobernabilidad metropolitana, que involucra aspectos y/o preguntas que se relacionan con las estructuras de gobierno y a los mecanismos de financiación, puede servir de referencia a otros países. Y creo, además, que la participación en este foro hace posible extender el apoyo de las instituciones internacionales a los temas de las metrópolis de São Paulo, así como fortalecer y ampliar los intercambios, las asociaciones y los contactos que pueden contribuir a la mejora de los métodos y mecanismos de gobernabilidad metropolitana adoptados por nosotros.

Añado además que evaluamos muy positivamente cómo se hace frente a las cuestiones metropolitanas en el estado de São Paulo, ya que algunas de las acciones implementadas son muy importantes:

- regulamos los aparatos de gestión política e institucional de las unidades regionales de la MMP;
- utilizando las instituciones, comenzamos a dialogar con los intendentes y construimos juntos, los municipios y el gobierno estatal, un cronograma de trabajo en torno a las cuestiones metropolitanas;
- a través del diálogo con las otras partes interesadas (el sector privado y las organizaciones de la sociedad), formulamos el Plan de Acción de la Macrometrópolis (PAM 2013-2040), que define los proyectos y acciones de corto, mediano y largo plazo para la MMP;

- el diálogo se dio en el ámbito interno del Gobierno, y apoyó el desarrollo de proyectos y acciones transversales, con la participación de los departamentos y sus empresas vinculadas que abarcan las diversas áreas del Gobierno.

Ahora, las regiones metropolitanas brasileñas tienen un nuevo marco normativo, el Estatuto da Metrópole. Por lo tanto, tenemos que ajustar la forma institucional para poder estructurar alianzas entre los estados que contribuyan con los proyectos y las acciones metropolitanas.

Ya iniciamos esta adecuación. El primer paso es promover, junto con los intendentes, la preparación de los Planes de Desarrollo Urbano de las áreas metropolitanas y conglomerados urbanos. Para ello, PAM 2013-2040 es una referencia importante.

Tenemos una cartera de inversiones ya establecida, lo que facilita las negociaciones para elevar los recursos de manera interna y por agencias multilaterales.

Pero, para la formulación y ejecución de estos Planes, es también esencial el alineamiento político, ya que tendrán que ser aprobados por una Ley del Estado, así como ampliar el debate con el sector privado y la sociedad.

Esta será una nueva etapa del gobierno metropolitano, en que buscamos la cooperación y proponemos dar una mayor transparencia a la formulación de políticas públicas que se centran en el territorio de la MMP, en la búsqueda de hacerlo sustentable, es decir, beneficiando a la sociedad y mejorando los patrones de urbanización de nuestras metrópolis.

**São Paulo
Abril, 2015**



Edson Aparecido encuentra Alain Le Saux, Secretario General de METROPOLIS, en el taller de la Iniciativa METROPOLIS sobre Gobernanza Metropolitana

LA VOZ DE LOS ALCALDES DE METROPOLIS CUENTA CON EL APOYO DE

Cities Alliance

Cities Without Slums

Cities Alliance es una asociación mundial para la reducción de la pobreza urbana y la promoción del rol de las ciudades en el desarrollo sostenible. Los miembros de Cities Alliance incluyen autoridades locales, gobiernos nacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones multilaterales y miembros asociados. METROPOLIS es miembro fundador de Cities Alliance.

www.citiesalliance.org



Creado en octubre de 2010 por iniciativa de METROPOLIS, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y por 34 miembros fundadores (ciudades y redes de ciudades), el FMDV es una red de solidaridad política y fortalecimiento de las capacidades financieras, para y desde los gobiernos locales.

www.fmdv.net



Fundada en 2004, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la voz unida y representación mundial de los gobiernos locales y regionales. Los miembros de CGLU están presentes en 140 países, y se organizan en siete secciones regionales, un foro de regiones y una sección metropolitana, que es coordinada por METROPOLIS. CGLU cuenta con más de mil ciudades y regiones y 155 asociaciones de gobiernos locales entre sus miembros.

www.cglu.org



La Campaña Urbana Mundial es una alianza global coordinada por ONU-Habitat que se destina a promover una visión positiva de la urbanización sostenible y a colocar la agenda urbana en el nivel más alto en las políticas de desarrollo. Proporciona una plataforma de conocimiento orientada a la acción para hacer frente a los retos urbanos, en la perspectiva de Habitat III, la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas que se celebrará en 2016.

www.worldurbancampaign.org

Las informaciones y opiniones expuestas en la presente publicación son las propias de su autor(a) y no reflejan necesariamente la opinión institucional de la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metropolis). Ni la Secretaria General de Metropolis ni nadie que actúe en nombre de la Asociación podrán ser considerados responsables del uso que pueda hacerse de los contenidos de esta obra.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



La Voz de los Alcaldes # 20

metropolis ●
Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis

Secretaría General

Avinyó, 15
08002 Barcelona
Tel.: (+34) 93 342 94 60
Fax: (+34) 93 342 94 66
metropolis@metropolis.org
www.metropolis.org